



Programa de Gobierno Municipal

#LaOpciónQueCumple



Contenido

Introducción.....	3
Transporte público.....	6
Convivencia ciudadana	9
Ecología	14
Animalismo.....	17
Seguridad.....	20
Sustentabilidad ambiental	22
Salud y deporte	24
Montevideo rural.....	26
Educación y cultura	28
Deberes municipales ineludibles	31

Introducción

El próximo domingo 27 de setiembre, se realizarán las elecciones departamentales donde se elegirán Intendente, representantes a la junta departamental, alcaldes y concejales. El **PVA** no podía ser ajeno a ellas, pues nuestro auténtico compromiso con el medio ambiente y los animales es permanente.

Sabemos que es muy difícil para un partido nuevo, acceder a la jefatura departamental, pero no es inalcanzable el acceso a la junta departamental. Allí es donde podremos exponer nuestra visión a los problemas que buscamos solucionar y desarrollar las ideas de nuestro programa de gobierno. Tenemos internalizada la problemática ambiental y animal, así como también muchas realidades que día a día vemos en nuestro departamento. Por todo esto, les pedimos que nos acompañen con su voto para poner en la agenda municipal nuestras ideas que creemos son también las suyas.

“Queremos ofrecer una opción diferente a la de los últimos 30 años y a la de quienes desde la oposición no han demostrado mayor interés en lo departamental”

La actual administración prioriza gastos en retribuciones personales y funcionamiento, donde un **80% de lo recaudado va para esos rubros**; y se destinan a obras solo un **14.5%**.

Por el otro lado, los partidos hoy nucleados en la coalición, no han demostrado interés en lo departamental, al punto de no reunir 500 votos en las elecciones internas, para conservar su lema “Partido de la Concertación” y poder participar de esta elección departamental. Los habitantes de Montevideo aportamos **dos millones de dólares por día** (unos 7 ANTEL arenas al año) y obtenemos resultados que

dejan mucho que desear. **Es tiempo de que la intendencia esté al servicio de los contribuyentes y no a la inversa.**

El desdibujamiento de las funciones básicas de la IMM, ha llevado a destinar recursos municipales hacia funciones no específicas, involucrándose en actividades ya cubiertas por otros actores del estado. Algunas de estas actividades son: las policlínicas municipales, organización de conciertos, involucramiento en actividades como el carnaval, actividades teatrales, televisivas, deportivas, actividades educativas a través del CEDEL y la creación de un sin fin de oficinas como unidades de Secretaria de Diversidad, Secretaria de Personas Mayores, Secretaria de Accesibilidad de la Inclusión, Secretaria Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes, Oficinas contra el racismo, discriminación y xenofobia, Secretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud, etc. No cuestionamos las buenas intenciones de esas actividades, pero no debe ser la prioridad de un gobierno municipal. Cualquier ciudadano puede buscar en Internet la *"estructura orgánica de la intendencia de Montevideo"* y podrá apreciar claramente, la costosa burocratización que pagan sus impuestos. **Visto esto, usted concluirá que la actual IMM tiene un rol indefinido y un desorden de prioridades que van en detrimento directo de las verdaderas funciones de la IMM.**

El embellecimiento de la ciudad, parques, plazas, monumentos y aseo de los mismos, disposición de residuos, limpieza de la ciudad y lugares públicos, alumbrado, alcantarillado, reparación de veredas y una poda profesional se han visto relegadas por otras actividades que ya cumplen otros ministerios y que estaríamos pagando por duplicado. Es muy importante apoyar las actividades culturales, educativas, recreativas, deportivas y que contribuyan a la salud de los ciudadanos; pero primero se debe plasmar las obras y servicios que son financiados por los ciudadanos.

La gran mayoría de los habitantes queremos alimentos orgánicos, respeto y humanidad para con los animales, que se utilicen energías renovables, **Reducir, Reutilizar y Reciclar** para tener una ciudad limpia y libre de contaminación, una ciudad más armónica con la na-

turaliza, con ríos y arroyos de aguas limpias. Pero eso es solo letra muerta en manos de los partidos políticos de siempre. **Ya tuvieron y tienen sus oportunidades; siempre ofrecieron y ofrecen lo mismo. Es decir que tendremos idénticos resultados en manos de ellos.**

Tras darles la confianza mediante los votos, nos han devuelto frutos que están a la vista. Contaminación, alimentos transgénicos saturados de pesticidas, maltrato y crueldad animal, exceso de ruidos, suciedad, abandono del mobiliario urbano, transporte deficiente y un Montevideo Rural olvidado con servicios insuficientes que redundan en un bajo incentivo para acrecentar su actividad y población.

Usted podrá ser crítico ante nuestro programa de gobierno pensando de donde saldrá el dinero para cumplir algunas propuestas; pero recuerde que se aprobaron obras irrelevantes e inservibles de costos excesivos como fueron el corredor Garzón, los bancos de la Plaza Zabala o pequeñas plazas recreativas en lugares inapropiados que nadie controla, cuida o mantiene y que al poco tiempo de construidas están devastadas. **Basta de dilapidar fondos públicos.**

Consideramos que las actividades municipales siempre serán más económicas cuando se realizan por los propios funcionarios que por las tercerizaciones, donde se aprecian costos excesivos y servicios de deficiente calidad en muchas ocasiones.

Nuestras Propuestas

1

TRANSPORTE PÚBLICO

*El país desarrollado no es aquel donde el pobre
tiene un auto sino aquel donde el rico usa
el transporte público*

1. Transporte público

Es necesario modernizar el transporte público y la incorporación del tranvía eléctrico; sería un salto cualitativo hacia ese objetivo.

El uso de la energía renovable, es parte del compromiso que tiene el **PVA** con el medio ambiente; y la utilización de este medio de transporte no genera prácticamente emisiones contaminantes, mejorando notoriamente la calidad del aire de la ciudad.

Como primera etapa, este proyecto deberá ser coordinado con la intendencia de Canelones **a los efectos de cumplir un recorrido que se extenderá desde Tres Cruces hasta Atlántida**. Esto permitiría **el retiro de todos los ómnibus que circulen por Avenida Italia y Giannattasio**. Sería instrumentado con boleto combinado para utilizar conjuntamente con líneas de transporte entre sur y norte del recorrido de los tranvías. Los transportes transversales deberán ser adecuados a la densidad poblacional acorde a la zona donde se brindará el servicio que varía a lo largo del recorrido. Esos vehículos de distintas capacidades podrán ser ómnibus; microbuses o minibuses de 8 pasajeros, a modo de ejemplo.

Esta reformulación del transporte, planteará repensar la posibilidad de obtener recorridos más adecuados a las necesidades de los ciudadanos y aumentar frecuencias al disminuir el costo.

Algunas de las ventajas de este sistema

Piso bajo que permite fácil accesibilidad a sillas de ruedas, coches de bebes, y bicicletas que además darán mayor libertad al usuario en sus destinos. También mayor rapidez, comodidad espacial, disminución de la contaminación sonora y atmosférica al sustituir los combustibles fósiles.

Este medio de transporte será costeadado por la empresa adjudicataria a la cual se le cederá la concesión comercial. Es decir, **será de cero costos para las intendencias y enorme beneficio para los usuarios**. Es evidente que existen intereses creados que se opondrán al proyecto, pero nosotros priorizamos el beneficio del usuario, modernizando el transporte y respetando el medio ambiente.

Consideramos a las mascotas como parte importante de nuestras familias y creemos que debería habilitarse la autorización a viajar con su dueño (una mascota por persona).

Es ocioso aclarar que será necesario reglamentar dichas condiciones. A modo de ejemplo: uso de bozal o trasportín de una dimensión máxima permitida a determinar. También podrían ser en horarios más apropiados en algunas líneas.

Eliminación de corredor Garzón y relevamiento de opiniones de los vecinos y transportistas del corredor Flores para su evaluación funcional.

La mala decisión de la construcción del corredor Garzón costó 50 millones de dólares.

Mantenimiento sostenido de la señalética en las paradas de ómnibus acerca de los horarios y recorridos.

Pretendemos que Montevideo sea una ciudad turística, y estas señalizaciones son una condición *sine qua non* para ser un destino turístico seguro, en una ciudad moderna del siglo XXI. De esta manera daremos libertad de movilidad al turista.

Hacer cumplir las normativas vigentes en el digesto municipal para el uso del transporte colectivo de manera respetuosa y armoniosa.

Lamentablemente, se está normalizando ver gente alcoholizada, mendigando y en estado de desaseo en el transporte público. Estas situaciones, son cada vez más frecuentes a causa de no enfrentar el problema.

Nuestras Propuestas

2

CONVIVENCIA CIUDADANA

Las personas deben aprender a convivir unas con las otras para volver a crear un mundo armónico y de paz

2. Convivencia ciudadana

Las reparaciones de las calles, deberían de ser sin pausas hasta finalizar las obras; incluyendo días, noches, sábados, domingos y feriados.

El perjuicio que ocasionan los desvíos en pérdidas de tiempo, gastos de combustible, imposibilidad de un ágil acceso de ambulancias, bomberos, emergencias médicas o policía, tiene un alto costo para la ciudadanía que nadie le reintegra. **Es mejor respetar al ciudadano y pagar más a los obreros en horarios nocturnos, que irrespetar el derecho de la libre circulación de todos** y aumentar los costos del país con desvíos por largos periodos. Por lo tanto es necesario legislar en este sentido.

Intimar a las empresas que trabajen en la vía pública, a realizar las obras de comienzo a fin, sin pausas y a la limpieza total al finalizar las mismas.

Frecuentemente UTE, OSE o ANTEL hacen zanjas y quedan mucho tiempo abiertas en las puertas de las casas de los vecinos, **ocasionando un sinnúmero de problemas y contratiempos de los que nadie se hace responsable.**

Soterrar todos los contenedores que sean posibles, a fin de incrementar el volumen de material recibido y evitar la extracción que provoca el desparramo de basura por la ciudad.

El soterramiento privilegia la mayor visibilidad en el tránsito, disminuyendo los riesgos de accidentes. Por la misma razón, en los casos que no sea posible, **los contenedores deberían ser retirados de las esquinas para favorecer la visibilidad en el tránsito y ubicados en lugares estratégicos que no incomoden a los vecinos.**

Extender e incrementar gradualmente contenedores diferenciados por tipo de material, para la preclasificación de residuos.

Es necesario realizar una fuerte y permanente campaña de educación en la población, y un control periódico de resultados para la adecuación del sistema.

La IM debe de tener coordinación con policía, a efectos de tener una rápida respuesta, ante situaciones que quedan en total impunidad y sin resolución.

Es el caso de **ruidos molestos** donde los vecinos no tienen una rápida respuesta, el control del **entorno de los contenedores**, donde se forman pequeños basurales ya sea por personas que sacan basura o por las que no la ingresan al contenedor, **pintadas de muros y columnas, roturas del mobiliario público** como paradas y lugares de esparcimiento, monumentos etc.

La colocación de pancartas, columneras o banderas deberán ser debidamente autorizadas, con permiso temporal.

La **fecha de vencimiento y el contacto del responsable** deberá estar **impreso en las mismas**. De esta manera, evitaremos la contaminación visual de los restos que eternamente quedan colgados en columnas y árboles. Hasta ahora nadie se hace cargo del retiro de los mismos. Podemos ver columnas y árboles llenas de cuerdas, alambres y restos de pasacalles colgados.

Las ciclovías son una magnífica solución al esparcimiento, transporte y deporte, pero sin educación se han convertido en un generador constante de conflictos

Muchos ciclistas desconocen que al llegar al **ceda el paso** deben hacerlo, y el desconocimiento de la preferencia ha llevado a que muchos ciclistas golpeen los vehículos desencadenando peleas inclusive. Hemos constatado que la ciclovía de la Avenida Centenario no cuenta con señalización de ceda el paso, a modo de ejemplo. Eviden-

temente que no alcanza con generar solamente el recurso, sino que también se debe formar al ciclista en educación vial. Nuestra propuesta consiste en extender una autorización de circulación al ciclista con un mínimo de instrucciones básicas en el tránsito.

Debido a los ruidos generados por las ferias, y a los bloqueos de accesos a las viviendas de los vecinos; es imperioso el estudio del traslado de las mismas y que, caso a caso puede ser diferente.

Las plazas, los espacios verdes y espacios públicos diversos, poseen las características como para no incomodar a la vecindad ni al tránsito. Por lo tanto, para allí deberían trasladarse las ferias, en la medida de lo posible.

La creación de polígonos industriales en diversas partes de la ciudad, es necesaria para una moderna urbanización.

Los beneficios de agrupar industrias y almacenes de distribución con materiales afines a esas factorías, redundarían en economía de tiempo para la adquisición y distribución de materiales. Asimismo se cumplirían con las normas edilicias de seguridad, necesarias para el trabajo industrial, como también se evitaría la contaminación sonora en las vecindades, y aumentaría el control de la basura industrial para su posterior tratamiento. En cada uno de estos polígonos se instalarán cuartelillo de bomberos, restaurante y guardería.

Es notorio que existen muchas normativas que no se hacen cumplir, ya sea por desidia, desinterés dejadez o indiferencia.

Hay algunas muy necesarias como la **regulación del horario exclusivo para repartos con carga y descarga** a fin de evitar el entorpecimiento del tránsito. También el **control permanente de ruidos molestos en vía pública**, donde debe ser permanente y sostenido en el tiempo. Hubieron iniciativas para los escapes libres en vehículos pero por poco tiempo. **Las normativas existen pero no se aplican; por lo tanto exigiremos que se cumplan.**

Prohibir fotomultas sin haber sido observados por el inspector municipal.

La idea es educar y prevenir y no solamente recaudar. A veces se cometen infracciones por una necesidad extrema, pero es imposible tener una visión contemplativa desde una foto sin estar en el lugar. **El sistema de fotomulta no actúa como preventivo de siniestralidad vial, sino como instrumento meramente recaudatorio.** Nada impide al infractor que siga circulando ni tampoco identifica al conductor.

Nuestras Propuestas

3

ECOLOGÍA

*La naturaleza sostiene la vida universal
de todos los seres vivos*

3. Ecología

Es necesario tener un cuidado profesional del arbolado público.

Se efectúan podas mal hechas y sin curas post poda. Estas malas prácticas realizadas, provocan pudriciones, que llevan a una costosa extracción. En otros casos se aprecian **innecesarios talados de árboles en perfecto estado**, que se realizan a un alto costo. Las podas deberían realizarse por personal municipal capacitado y de esta forma ahorraremos **25 millones de dólares**. Otra de las pérdidas que padecemos los ciudadanos es la de la sombra de los árboles extraídos, ya que los nuevos demorarán muchos años en crecer.

Prohibir expresamente la colocación de clavos en los árboles.

Los mismos son generadores de enfermedades, hongos y daños irreversibles en los mismos.

Prohibición del uso de agroquímicos ya inhabilitados en otras partes del mundo.

Nos oponemos totalmente a que en plena ciudad se use glifosato para controlar malezas.

Creación de un espacio exclusivo en el nuevo mercado, para la producción orgánica.

Utilización del viejo mercado para uso exclusivo de productos orgánicos.

Prohibición de la comercialización de productos con plásticos de un solo uso, exceptuando los de extrema necesidad o alto rendimiento.

A modo de ejemplo **deberían prohibirse botellas, cubiertos, sorbetes, bandejas de espuma, vasos descartables, bolsas, platos.** Cada año acaban en los océanos 8 millones de toneladas de los mismos.

Atender especialmente la disposición final de lámparas de bajo consumo y baterías o pilas.

Se solicita a los ciudadanos tirar las lámparas de bajo consumo en una papelería de cartón que están en lugares cerrados. Pero no se le advierte a la ciudadanía que la rotura de las mismas desprenden mercurio, que es altamente tóxico para el ambiente y las personas.

Por el principio de precaución es necesario prohibir las instalaciones de antenas 5G.

Estudios científicos alertan de las posibles consecuencias de la contaminación electromagnética de esta tecnología.

Nuestras Propuestas

4

ANIMALISMO
Evolucionismo social

Una sociedad civilizada entiende a los animales como parte insustituible de un todo

4. Animalismo. Evolucionismo social

Prohibición de pirotecnia de estruendo.

Las mismas provocan excesivo estrés a niños con trastorno del espectro autista, lesiones en el oído humano, estrés en los pájaros que los lleva a la muerte inclusive, desorientación por aturdimiento y miedo extremo de las mascotas que las conduce al extravío y sus consecuencias.

El dinero de la IMM no debe financiar nada, relacionado con la crueldad animal.

Las jineteadas son un claro ejemplo. Le decimos **NO a las jineteadas.**

Creación de área de bienestar animal dentro de la IM

Deberá coordinar con el Instituto Nacional de Bienestar Animal para **control de la tenencia responsable.**

Prohibición de espectáculos públicos con la utilización de animales.

Estos incluyen circos (con animales), carreras de galgos, riñas de gallos, perros, etc.

Control estricto en las ferias de la venta de animales.

Se pueden ver animales silvestres, tortugas, perros, especies exóticas, entre otros.

Prohibición de la tracción a sangre.

Se han retirado solo 23 caballos en 8 años. Esta iniciativa disminuirá el maltrato animal, trasiego de basura que posteriormente

es desechada en cualquier lugar, inconvenientes en el tránsito y el abandono de los caballos en la vía pública para pastar y posteriores consecuencias en el tránsito con costos en vidas humanas y de los propios animales.

Hacer un relevamiento de las ONG y los refugios

Se brindará apoyo y se buscará **masificar un plan de castraciones con presupuesto municipal destinado a las mismas.**

Destinar predios de Montevideo Rural a la preservación de especies

Uno para **conservación de la fauna y flora autóctona** y otro destinado a los **caballos retirados de la tracción a sangre.**

Generar convenio con la facultad de veterinaria para hacer llegar atención veterinaria a los barrios más humildes o de contexto crítico

El aporte municipal será en infraestructura e insumos. Estas policlínicas veterinarias barriales, también serán para castraciones.

Habilitar a los cementerios municipales para la sepultura de las mascotas de los ciudadanos

Eliminación de los zoológicos.

Pensamos que **no se deberían importar ni procrear más animales de especies exóticas**, ya que serían condenados a vivir en una cárcel de animales o una especie de colección de los mismos. Los consideramos como **seres que no deben ser un espectáculo para nadie.** Por lo tanto hay que darles la mejor condición de vida hasta el final de sus días. En cuanto a los predios de los zoológicos, se deberían destinar a la atención médica y preservación de animales autóctonos para la posterior re inserción en reservas de nuestro país y atención a equinos por su difícil manejo para cualquier veterinaria.

Nuestras Propuestas

5

COLABORANDO CON LA SEGURIDAD

Sentir el dolor del otro sin importar la especie
Encender esa luz para el cambio. **“Esa es mi revolución”**

La seguridad no es cara, es inestimable

5. Colaborando con la seguridad

Los números de las Matrículas de las motocicletas, deberán verse reflejados en los chalecos de seguridad y cascos de los usuarios de las mismas

Esto dificulta la acción delictiva, y quienes no los posean, serán pasible de detención para control cuantas veces sea necesario y multas al infractor contumaz.

Privilegiar canales de comunicación con la policía para hacer zonas más seguras de acuerdo a los requerimientos del Ministerio del Interior

Cierre o apertura de pasajes o calles, incremento de iluminación y bases operativas solicitadas, son algunas de las colaboraciones que la IMM debe de dar como respuesta inmediata a la inseguridad para que la policía cumpla eficazmente su función.

Rechazamos la entrada a Montevideo del tren de UPM.

En este caso la inseguridad está dada por el tipo de carga peligrosa que se transporta por la ciudad. No son pocos los accidentes ferroviarios con cargas peligrosas. Hace pocos días (29 de julio de 2020) fue en Arizona. Le decimos SI al tren de pasajeros, NO al tren de UPM.

A efectos de disminuir la siniestralidad en el tránsito se deberá convocar a todas las empresas aseguradoras para coleccionar datos de los puntos más accidentados de la ciudad.

Con estos antecedentes el gobierno municipal podrá corregir de múltiples maneras esa situación. Una simple poda, un cartel una lomada o semáforo podría ser la diferencia entre un tránsito seguro o un accidente.

Nuestras Propuestas

6

TRABAJANDO CON SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Del concepto a la práctica

Reduce, Reutiliza, Recicla

6. Trabajando con sustentabilidad ambiental

Creación de plantas recicladoras financiadas por la IM, asociando clasificadores con la comuna

De esta manera se disminuye contaminación y se provee trabajo a mucha gente en condiciones dignas. Esta propuesta debería ser integrada con la intendencia de Canelones a efectos de que sea más rentable. También se debería coordinar con todas las intendencias del país para hacer un plan de acopio de materiales preclasificados en las distintas ciudades y acopiados en puntos estratégicos para posterior traslado en plantas recicladoras.

Creación de naves de venta e intercambio de materiales en desuso o rotos con posibilidades de reparación

Con el objetivo de reutilizar muchos bienes y materiales que de otra manera serían desechados. Esta modalidad, daría salida económica a mucha gente con habilidades y oficios diferentes, ya que serían necesarios para la reparación o reutilización de estos objetos descartados. Se puede incentivar la entrega de materiales con sistemas de puntos para retirar posteriormente bienes reparados o materiales diversos. Los objetos reparados o reutilizados se pueden comercializar instrumentando la forma.

Nuestras Propuestas

7

SALUD Y DEPORTE

*Que la comida sea tu alimento
y tu alimento la medicina*

7. Salud y deporte

Exoneración de impuestos a toda iniciativa privada que comercialice o elabore alimentos exclusivamente con producción orgánica

Esto será una medida que fomente el consumo de alimentos sanos y fortalezca a las empresas que trabajen este rubro (almacenes, restaurantes, granjas, etc).

Controlar el exceso de agrotóxicos en frutas y verduras comercializadas en el departamento

Ya sea en el mercado agrícola, ferias, puestos y supermercados.

Obligatoriedad del etiquetado de alimentos transgénicos.

Apoyar y trabajar coordinadamente con la Secretaría Nacional de Deporte

Se buscará incrementar el número de plazas de deportes y clubes cerrados a fin de impulsar fuertemente la actividad física en la ciudadanía de todas las edades.

Modernización de los clubes de Baby Futbol.

Entre estas mejoras podrían incluirse, iluminación, césped sintético, cierre perimetral, mejoras en los vestuarios.

El deporte es preservador de la salud

Nuestras Propuestas

8

MONTEVIDEO RURAL

*Detrás de cada alimento está el campo
y el trabajo de su gente*

8. Montevideo rural

La mejora de las condiciones de vida de todos aquellos que viven en Montevideo rural favorece el arraigamiento en las zonas productivas de alimentos del departamento.

Desde allí salen la inmensa mayoría de frutas y hortalizas que consumimos los Montevideanos. Por lo tanto es necesario mejorar los servicios, ya sean luz, caminería, transporte y otros. Se buscarán beneficios o incentivos especiales a quienes produzcan alimentos orgánicos. También es notoria la falta de limpieza en predios municipales donde las bolsas permanecen enganchadas en la vegetación allí existente. Por lo tanto es necesaria la limpieza de estos campos para realzar la calidad de vida de los vecinos y legar un medio ambiente saludable a los animales que allí viven.

Es necesario clasificar la importancia y prioridad de los terrenos de Montevideo rural.

Hay tierras fértiles que están siendo colonizadas por grandes empresas de logística. Esto, de continuar, provocará la pérdida de tierras fértiles cercanas a la ciudad.

Nuestras Propuestas

9

EDUCACIÓN Y CULTURA

*La educación no solo enriquece la cultura...
es la primera condición para la libertad,
la democracia y el desarrollo sostenible*

9. Educación y cultura

Es necesario e ineludible realizar una fuerte campaña de educación y concientización de la importancia de la clasificación de la basura y la disposición transitoria, de manera correcta

Esta tiene como finalidad reforzar el plan de trabajo de las plantas recicladoras. Sin ese plan educativo jamás podremos atacar el problema de la basura en el hogar y su disposición final.

Coordinar con centros educativos la colecta de materiales reciclables con premiación a fin de año para el alumnado.

Esta actividad genera hábitos y conciencia en los más jóvenes, que son el futuro de la sociedad.

Impulsar fuertemente acuerdos con UTU y cursos de huerta urbana orgánica y autosustentación

El aporte municipal será facilitando espacios para los mismos y la logística necesaria, además de herramientas y tierras compostadas ya producidas por la IMM.

Durante muchos años, se ha manoseado el nomenclator urbano a gusto y entender de los gobernantes de turno, para exaltar políticos de todos los partidos

Las calles de la ciudad, no debe ser un instrumento para homenajes póstumos, con fines políticos sino que deben de tener una coherencia a la hora de designar los nombres y manejar un criterio donde prime la memoria de la ciudad. No es un detalle menor para la cultura. La comisión de nomenclatura debería tener mayores potestades a la hora de denominar calles. Hay muchos ejemplos de

calles que siendo una misma vía tienen dos nombres, lo único que han logrado es confundir a los ciudadanos, servicios y correos con tal de satisfacer las visiones políticas por sobre los valores históricos, culturales. Los únicos cambios que se admitirían son para corregir las nomenclaturas mal asignadas y para el rescate del acervo histórico cultural. **Coincidimos con la vieja iniciativa, de hacer una breve referencia en cartelería al origen de los nombres de las calles.** Esto colabora a la educación y la cultura de nuestro pueblo. Muchos cruces no están señalizados con el nomenclátor por lo tanto es algo a corregir. **Menos políticos y más cultura.**

Se coordinará con el ministerio de turismo, realzar lugares históricos y culturales olvidados, a fin de reactivar el turismo y el interés educativo

El cuidado, la restauración e iluminación de monumentos, casas históricas es parte de esta iniciativa. **Se ha permitido derribar o reformar construcciones de valor histórico e inclusive con valor patrimonial asignado.**

Se deberá de fortalecer el cuidado de los parques y espacios verdes.

La iluminación de las sendas en parques y espacios verdes es muy escasa favoreciendo la guarida para el accionar delictivo. Por lo tanto el incremento de luminarias es necesario en esos espacios.

Nuestras Propuestas

10

DEBERES MUNICIPALES INLEUDIBLES

*¿No existen deberes agradables?
Se convierten en agradables cuando se hacen*

10. Deberes municipales ineludibles

Las veredas deben ser de entera responsabilidad de la intendencia. Las mismas deben ser uniformes y respetar las normativas correspondientes a la zona

El levantamiento de los baldosones de granito de la ciudad vieja nos ha prendido las alarmas ¿Dónde se encuentra ese costoso material que ha sido testigo de buena parte de la historia de la ciudad vieja? Sin embargo, han sido sustituidos por hormigón fretachado, que ya poseen roturas y que a la más mínima reparación dejarán notorias marcas. **La ciudad vieja como casco antiguo debería conservar el mismo granito en todas las veredas.** Asimismo vemos un collage de baldosas y hormigones con múltiples terminaciones en toda la ciudad.

Las fachadas edilicias restauradas serán premiadas con la quita de impuestos

Este instrumento motivador será para alentar al embellecimiento de la ciudad.

Ante la vista de todos, hemos contemplado con tristeza, la caída de construcciones icónicas de los barrios. El desprecio de las codicia por sobre la cultura no tiene límites.

No siempre las demoliciones o las construcciones se hacen habilitadas por la IMM. Hoy estas infracciones se arreglan con una simple multa económica que es previamente evaluada por los infractores. Ellos saben de ante mano que siempre se verán favorecidos por la relación costo beneficio.

Por eso proponemos cambiar el paradigma de la multa económica;

hacia una multa reconstituyente del estado del inmueble, previo a la habilitación de la obra.

A modo de ejemplo, miramos con asombro la demolición de la fábrica de alfombras Assimakos cita en Avenida Italia y Mataojo. Esta icónica construcción se derribó en un fin de semana. La misma no tenía protección patrimonial. **Al parecer ninguna autoridad de la ciudad vio lo que estaba sucediendo ni se informó de la situación.**

Si esta demolición (que en primera instancia se realizó de manera irregular), hubiese sido pasible de reconstrucción y no de sanción pecuniaria, seguro no se hubiera realizado. Esta reglamentación propuesta desalienta a cometer estos tipos de infracciones y colabora en la preservación del patrimonio cultural de la ciudad.

En el mismo sentido si una construcción tiene un permiso establecido y excede sus autorizaciones debe ser pasible de demolición y no de sanción pecuniaria.

Hacer cumplir e incrementar el acceso de personas discapacitadas a la plantilla de trabajadores de la IM

Practicar examen de toxicología a todos los empleados municipales para habilitarlos a trabajar

Esta práctica ayudaría a combatir el consumo de estupefacientes, identificando posibles problemas de consumo problemático.

Antes de tomar la administración municipal es necesario realizar una auditoría

Con ella se podrá establecer con claridad un punto de inicio y comprobar si las cuentas reflejan lo anteriormente gestionado.

Las patentes de rodados deberían ser cobradas con los combustibles.

De acuerdo a lo comercializado en cada departamento, es lo que

recaudaría por ese concepto cada intendencia. De esta manera se evitaría la problemática de vehículos que circulan en un departamento y aportan en otro. Pero centrándonos en el sistema actual de cobro consideramos que el re aforo de un vehículo desafectado de taxi, ómnibus o cualquier otro vehículo es extremadamente excesivo y un abuso arbitrario ya que su patente pasa a costar lo mismo que un 0 Kilómetro. Si alguien compra un vehículo viejo no es porque quiere sino porque económicamente no puede acceder a uno más nuevo.

Intimar a todas las empresas que trabajen para la intendencia, a no abandonar en vía pública restos de materiales de descarte

Ejemplo: cables, plásticos, papeles, restos de caños, tierra, guantes quirúrgicos, jeringas, algodones, gasas, pedazos de vehículos, etc.

Es necesario crear bases de limpieza con motocarros, para limpiar los desperdicios generados después de los accidentes o suciedades que hasta ahora nadie se hace cargo

Vemos abandonados en la vía pública vidrios, piezas de vehículos, sangre y materiales diversos. Estas unidades también pueden hacerse cargo del retiro de clavos, alambres y cuerdas, que penden de columnas y árboles. La dejadez y desidia por parte de las autoridades han permitido ver escombros tirados en la vía pública, mobiliario urbano roto, calzados colgados en los cables, cubiertas, ramas tiradas y un sin fin de cosas a corregir. Hemos visto caños metálicos que han servido de soporte para señalizaciones cortados a centímetros del piso, siendo una trampa para tropezar. Camiones que pierden la carga, pero nadie se hace responsable de la limpieza aunque hay una normativa para que circulen con carga tapada. Vehículos abandonados, apropiación de las calles y veredas para actividades privadas, como adueñarse de lugares de estacionamiento por parte de comerciantes, colocación de conos para lavar autos en la vía pública, puestos de ventas en lugares de tránsito de peatones etc. Se ven rampas hechas de forma casera, invadien-

do el espacio de circulación de los automóviles, en lugar de tramitar el rebaje de los cordones.

Todas estas actividades de limpieza, recibo de denuncias y observaciones las podrían hacer estas unidades colocadas estratégicamente en los barrios y en contacto permanente con los ciudadanos.

Algunas de estas conductas podrían ser consideradas faltas punibles.

Es preciso legislar acerca de las pintadas de árboles, muros y columnas que afean la ciudad.

La mayoría de los vecinos no queremos vivir en una ciudad pintarrajeada, de mal gusto, y con muros en la misma desagradable condición.

Le decimos NO a la tercerizaciones de balizas y señalizaciones en la vía pública.

Muchas de ellas quedan por muy largos plazos y tienen un alto costo para la ciudad. **Es extraño que una actividad tan sencilla tenga que ser tercerizada.**

Para apuntar hacia una ciudad moderna, las nuevas urbanizaciones del siglo XXI tienen que ser proyectadas por iniciativa municipal.

Deberán contemplar una planificación que prevea todos los servicios de manera prolija y organizada, calles anchas y veredas de la misma condición, locales comerciales distribuidos estratégicamente, áreas verdes y recreativas. Posteriormente se podrán comercializar o no los padrones de dichas urbanizaciones, a efectos de construir de manera ordenada, evitando improvisaciones constructivas y conflictos vecinales. Montevideo ha crecido desorganizadamente, y siempre se pensó en una ciudad de calles angostas y viviendas hacinadas. Podemos apreciar relocalizaciones de asentamientos, donde las calles son tan angostas que no transitan dos automóviles juntos.

Creación de un parque eólico municipal, mejorando el alumbrado y bajando el costo del transporte a medida que se renueva la flota a la modalidad eléctrica.

Instalación de baños químicos portátiles amigables con el medio ambiente

Para su uso en todas las ferias vecinales, playas y espacios verdes que ameriten la necesidad. Todos dependientes de la IM.

Instalación de duchas en las todas las playas a la salida de las mismas.

Esto beneficia no solo en librarse de la incomodidad de la arena, sino que evitamos que la misma sea retirada poco a poco de las playas.

Colocación de bebederos de agua filtrada, en los circuitos aeróbicos, parques y clubes de baby futbol.

Proporcionar a la masa de jubilados locales el desarrollo de clubes de la tercera edad.

En los mismos se podrán realizar actividades recreativas, entretenimientos, pasatiempos, fiestas, organizar todo tipo de actividades etc.



#LaOpciónQueCumple

